

120 496

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Quito 18 de abril del 2007.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROPILEM CIA LTDA
Presente.

De mis consideraciones.

Yo, Juan Barragán Moreira portador de la cedula de identidad No 1201081526 en calidad de Representante Legal de la empresa PROPILEM CIA LTDA, el mismo que lo he desempeñado según lo contempla la ley de compañías, ya que por motivo del abandono del Gerente General pongo en consideración el presente informe.

PROPILEM CIA LTDA es una empresa dedicada a la recolección y reciclaje de materiales plásticos los mismos que son desechos generados por la población la misma que se reprocessa para la realización de las mismas.

VISION

La empresa ha fortalecido su visión como la de convertirnos como descongestionantes de productos contaminantes al medio ambiente por lo tanto estos materiales son procesados para la reutilización en materia prima como polietileno, polipropileno y entre otros productos.

MISION

Fortalecer e incentivar la cultura del reciclaje en toda la población para descontaminar el medio ambiente y asegurar un mejor bienestar colectivo para la sociedad.

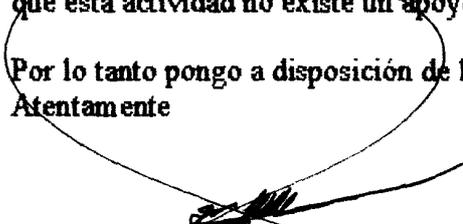
OBJETIVOS

El desconcentramiento de residuos y disminuir la contaminación a través de la reutilización de materiales plásticos y desechos sólidos, y a través de esta actividad establecernos como una empresa sólida legalmente constituida en el mercado, la empresa se encuentra el tercer año de labores por consiguiente los resultados se encuentran reflejados en los estados financieros los mismos que expresan una pérdida o déficit durante el ejercicio económico.

METAS ALCANZADAS

PROPILEM CIA LTDA ha alcanzado ha establecerse y posesionarse como una empresa en la actividad del reciclaje demostrando seriedad, y confianza, cabe indicar que esta actividad no existe un apoyo por parte de los organismos estatales.

Por lo tanto pongo a disposición de la Junta general de Accionistas este informe.
Atentamente


Dr. Juan Barragán Moreira
REPRESENTANTE LEGAL
PROPILEM CIA LTDA

